



Built to Lead

Para publicación inmediata: 21/01/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

NOMINA EL GOBERNADOR CUOMO A MARIA VULLO COMO SUPERINTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE NEW YORK

El Gobernador Andrew M. Cuomo nominó hoy a Maria T. Vullo como superintendente del Departamento de Servicios Financieros del Estado de New York. Vullo es una experimentada litigante y administradora, con más de 25 años de experiencia en litigios empresariales e investigaciones. Es abogada en Paul, Weiss, Rifkind, Wharton & Garrison LLP, en donde fue socia por 20 años. Anteriormente supervisó la División de Justicia Económica en la Oficina del Fiscal General del Estado de New York, con cerca de 200 empleados bajo su mando.

El Departamento de Servicios Financieros se encarga de proteger a los consumidores y mercados del Estado de New York de fraudes y crisis financieras, así como de reformar la regulación de servicios financieros para mantenerlas a la par de los dinámicos cambios en la industria. El Departamento de Servicios Financieros fue creado en 2011 por la fusión de los departamentos estatales de Bancos y de Seguros.

“Maria Vullo es una litigante dedicada, dura pero justa, con la combinación precisa de experiencia en los sectores público y privado que se necesita para dirigir el Departamento de Servicios Financieros”, **dijo el Gobernador Cuomo**. “Maria ha demostrado un compromiso inflexible para defender la ley y proteger a los consumidores, y confío en que será una defensora fuerte e incansable de la gente de New York como superintendente”.

Maria T. Vullo dijo: “Es un honor y un privilegio ser nominada para servir como superintendente del Departamento de Servicios Financieros. Agradezco al Gobernador Cuomo por esta tremenda oportunidad, y me emociona servir una vez más a la gente del Estado de New York. Espero colaborar con los talentosos hombres y mujeres del Departamento de Servicios Financieros para fortalecer nuestros mercados y proteger a los inversionistas y consumidores de las prácticas ilegales de negocios”.

En el curso de su carrera, la experiencia jurídica de Vullo ha incluido asuntos relacionados con fraudes de valores y de otros tipos, bienes raíces, cuidado de la salud, seguros, impuestos, protección a consumidores, bancarrotas, antimonopolios, derecho constitucional y ambiental. Fue seleccionada en dos ocasiones por la Comisión de Nominaciones Judiciales del Estado de New York como candidata a Jueza Asociada en la Corte de Apelaciones, y ha litigado ante la Suprema Corte de Estados

Unidos, las Cortes de Apelaciones de Estados Unidos de los Distritos Segundo Noveno y Décimo, y ante la División de Apelaciones del Estado de New York.

En 2010 Vullo fue subfiscal general ejecutiva para Justicia Económica bajo las órdenes del entonces Fiscal General del Estado de New York Cuomo. En ese puesto supervisó los Burós de Protección a Inversionistas, Antimonopolios, Finanzas de Bienes Raíces, Fraudes a Consumidores e Internet. También manejo numerosos asuntos de protección a consumidores, protección a inversionistas y antimonopolio, entre ellos:

- acciones contra Ezra Merkin e Ivy Asset Management por presuntos fraudes relacionados con el esquema Ponzi de Bernard Madoff;
- investigaciones y acuerdos extrajudiciales con numerosos vendedores al detalle involucrados en presuntos engaños a consumidores a los que se les cobraron cuotas ocultas por clubes de descuentos en línea;
- una investigación y acción contra Ernst & Young por pérdidas de sus inversionistas relacionadas con la bancarrota de Lehman Brothers;
- acciones contra desarrolladores de bienes raíces por presentaciones engañosas al ofrecer planes;
- acciones contra sitios de redes sociales para evitar la proliferación de pornografía infantil;
- una investigación de la industria de los seguros de vida orientada a los pagos a familias de militares;
- una acción antimonopolio contra fabricantes de pantallas de cristal líquido por presuntas acciones delictivas para manipular precios que resultaron en sobrecobros a millones de consumidores de New York; y
- acuerdos extrajudiciales con compañías de seguros por cobros adicionales relacionados con las remuneraciones de trabajadores.

Vullo es una líder reconocida en la protección de los derechos de las mujeres en diversos casos, entre ellos su representación de mujeres violadas por soldados durante la Guerra de Bosnia de 1992 a 1995, un caso en el que obtuvo un veredicto del jurado de \$745 millones a favor de las demandantes. Su trabajo pro bono también incluye representar a proveedores de abortos cuyas vidas han sido amenazadas a través de una “lista de víctimas” en línea; en ese caso obtuvo un veredicto del jurado por \$100 millones a favor de los demandantes. Es integrante de las juntas de directores de la Organización Nacional de Mujeres Italiano-Americanas, de la Coalición para la Igualdad de las Mujeres y de ERA Coalition, Inc.; y es integrante de la Asociación de Mujeres Abogadas de New York y del Consejo de Mujeres Litigantes.

El Fiscal de Distrito de Manhattan Cy Vance Jr. dijo: “Felicitó a Maria Vullo por su nominación para ser la siguiente superintendente del Departamento de Servicios Financieros. Maria es muy reconocida y apreciada como una hábil abogada que ha manejado muchos asuntos complejos, tanto civiles como regulatorios, en sus años en el gobierno y en la práctica privada. Es una abogada dura, pero justa. Esas cualidades le serán de utilidad al Gobernador y a todo New York en el importante papel que desempeñará ahora como la principal reguladora de la comunidad financiera del estado”.

Lorin L. Reisner, ex jefe de la División Penal de la Oficina del Fiscal de Estados Unidos para el Distrito Sur de New York y ex subdirector de la División de Aplicación de la Ley de la Comisión de Bolsa y Valores, dijo: “Maria Vullo es una selección absolutamente extraordinaria para dirigir el Departamento de Servicios Financieros. Maria tiene la combinación exacta de dureza, buen juicio y experiencia para tener éxito en este importante puesto”.

Trevor W. Morrison, decano y Profesor de Derecho Eric M. and Laurie B. Roth de la Escuela de Derecho de la Universidad de New York, dijo: “Maria es una de las egresadas más distinguidas de Derecho de la Universidad de New York. En el curso de su extraordinaria carrera, se ha ganado una reputación como una defensora de primer nivel, una sabia consejera, y una persona con un profundo compromiso con el interés público. Felicitamos al Gobernador Cuomo por este tremendo nombramiento”.

Judith Hope, fundadora de Eleanor’s Legacy, dijo: “Aplaudimos la nominación de Maria T. Vullo como superintendente del Departamento de Servicios Financieros. Durante más de 25 años, tanto en la práctica privada como en el servicio público, Maria se ha labrado una reputación como defensora incansable de proteger los intereses de los neoyorquinos y expandir la justicia económica. La nominación de Maria Vullo como la primera mujer que encabeza el Departamento destaca las invaluable contribuciones de las mujeres de New York al éxito económico de nuestro estado”.

Vullo fue secretaria jurídica del Honorable John A. Mackenzie en el Tribunal de Distrito de Estados Unidos para el distrito este de Virginia. Obtuvo su título de abogada de la Escuela de Derecho de la Universidad de New York, una maestría en Asuntos Públicos de la Escuela Wagner de Posgrado en Servicio Público de la Universidad de New York, como parte de su Programa de Liderazgo Ejecutivo, y una licenciatura de la Universidad de Mount Saint Vincent.

Vullo ha sido reconocida como “Súper Abogada de New York” por la Revista Super Lawyers y fue incluida en la “Lista de Mejores Defensores” publicada por el National Law Journal. Recientemente recibió el Premio Humanitaria del Año de Interfaith Nutrition Network, así como el Premio Ciudadano Corporativo Distinguido de A Better Balance, entre muchos otros premios y reconocimientos profesionales.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418